



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPEDIENTE N° 0013238/2020

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por el Doctorando **CLAUDIO MARCELO ROBALDO**, C.I. 8.394.334-3, alumno del Doctorado en Estudios de Género, a fin de que se le reconozca como equivalencia el examen : **"International Language training CENTRE – Idioma Inglés"**, rendido y aprobado en **IELTS** , (International English Language Testing Sistem),

CONSIDERANDO

Que la Coordinación Académica del CEA se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer a **CLAUDIO MARCELO ROBALDO**, C.I. 8.394.334-3, alumno del del Doctorado en Estudios de Género, el examen : **"International Language training CENTRE – Idioma Inglés"**, examen realizado en **IELTS –(International English Language Testing Sistem)**, que fuera aprobado con una calificación de 8 (OCHO) puntos y otorgar como equivalencia con la calificación de APROBADO la **Prueba de Suficiencia en Idioma Inglés (69-IDIOL)**, correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Estudios de Género

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.**

RESOLUCIÓN N°: 143 /2020

Dra. Adriana BORJA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba